

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido
31 de diciembre de 2018 y 2017

	N° páginas
Informe de los Auditores Independientes	1-3
Estados Financieros:	
Balances Generales	4
Estados de Resultados	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-25



KPMG, S.A.
Calle Loma Linda N° 266,
Colonia San Benito
San Salvador, El Salvador
Teléfono: (503) 2213-8400
Fax: (503) 2245-3070
kca.kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea de Gobernadores
Banco de Desarrollo de El Salvador
Administrador del Fondo de Desarrollo Económico:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Desarrollo Económico (“el Fondo”), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo de Desarrollo Económico al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del administrador y del Fondo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos, con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética Profesional para Auditores y Contadores emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría en El Salvador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis – Base de Contabilidad

Llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros. Este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros.



Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Bancos, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de Fondo de Desarrollo Económico en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

KPMG, S.A.
Registro N° 422



Ciro Rómulo Mejía González
Socio Encargado de la Auditoría
Registro N° 2234



San Salvador, El Salvador
5 de febrero de 2019

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Activo</u>			
Activos de intermediación:			
Caja y bancos	3	12,465.8	10,113.4
Inversiones financieras (neto)	5	835.9	882.6
Cartera de préstamos, netas de reserva de saneamiento	6, 7	45,536.4	47,887.4
		<u>58,838.1</u>	<u>58,883.4</u>
Otros activos:			
Activos extraordinarios, neto de provisión por pérdidas	9	41.8	37.0
Diversos, neto de provisión de cuentas incobrables		153.1	153.1
		<u>194.9</u>	<u>190.1</u>
Activo fijo:			
Bienes muebles y otros, neto de depreciación acumulada	11	1,331.3	1,396.7
Total activos		<u><u>60,364.3</u></u>	<u><u>60,470.2</u></u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>			
Pasivos de intermediación:			
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	14	3,139.2	3,664.7
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		482.1	655.1
Diversos		13.8	15.8
		<u>495.9</u>	<u>670.9</u>
Total pasivos		<u><u>3,635.1</u></u>	<u><u>4,335.6</u></u>
Patrimonio:			
Aporte del Estado	30	55,000.0	55,000.0
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado	22, 23	1,729.2	1,134.6
Total patrimonio		<u><u>56,729.2</u></u>	<u><u>56,134.6</u></u>
Total pasivos y patrimonio		<u><u>60,364.3</u></u>	<u><u>60,470.2</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Resultados

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos		3,484.4	3,713.6
Comisiones y otros ingresos financieros		2.3	2.6
Intereses de inversiones		49.6	73.5
Intereses sobre depósitos		327.1	198.8
Total ingresos de operación		<u>3,863.4</u>	<u>3,988.5</u>
Costos de operación:			
Comisiones y otros		132.9	153.0
Total costos de operación		132.9	153.0
Reservas de saneamiento	7	2,022.1	2,938.8
Utilidad antes de gastos		<u>1,708.4</u>	<u>896.7</u>
Gastos de operación:			
De funcionarios y empleados		1,224.9	1,149.2
Generales		567.8	622.0
Depreciaciones y amortizaciones	11	78.1	112.1
Total gastos de operación	25	<u>1,870.8</u>	<u>1,883.3</u>
Pérdida de operación		<u>(162.4)</u>	<u>(986.6)</u>
Otros ingresos y gastos:			
Otros ingresos		813.7	856.1
Otros gastos		(56.7)	(57.2)
Total otros ingresos - neto		<u>757.0</u>	<u>798.9</u>
Utilidad (pérdida) neta		<u><u>594.6</u></u>	<u><u>(187.7)</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Patrimonio</u>	<u>Nota</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2018</u>
Aportes del Estado	23, 30	54,989.7	10.3	0.0	55,000.0	0.0	0.0	55,000.0
Reserva legal	22	267.7	0.0	0.0	267.7	89.2	0.0	356.9
Resultados por aplicar	23	1,348.2	(187.7)	(293.6)	866.9	594.6	(89.2)	1,372.3
Total patrimonio		<u>56,605.6</u>	<u>(177.4)</u>	<u>(293.6)</u>	<u>56,134.6</u>	<u>683.8</u>	<u>(89.2)</u>	<u>56,729.2</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta		594.6	(187.7)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Intereses por recibir - neto		36.6	(57.1)
Depreciación		78.1	112.1
Intereses por pagar - neto		(1.0)	0.3
Reservas por activos extraordinarios		78.0	19.8
Reserva de saneamiento (neta)		<u>1,613.9</u>	<u>2,138.8</u>
Sub total		2,400.2	2,026.2
Cambios netos en activos y pasivos:			
Disminución en préstamos por cobrar		617.9	1,202.1
Aumento en otros activos		0.0	(29.0)
(Disminución) aumento en otros pasivos		<u>(175.0)</u>	<u>183.2</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>2,843.1</u>	<u>3,382.5</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Inversión en títulos valores - neto		46.5	1,543.2
Adquisición de activos fijos		<u>(12.7)</u>	<u>(50.1)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de inversión		<u>33.8</u>	<u>1,493.1</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Préstamos recibidos - neto		(524.5)	(505.9)
Pago de dividendos		<u>0.0</u>	<u>(283.3)</u>
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		<u>(524.5)</u>	<u>(789.2)</u>
Aumento neto en el efectivo		2,352.4	4,086.4
Efectivo al inicio del año		<u>10,113.4</u>	<u>6,027.0</u>
Efectivo al final del año		<u><u>12,465.8</u></u>	<u><u>10,113.4</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

El Fondo de Desarrollo Económico (el Fondo o FDE) fue creado mediante el Decreto de Ley aprobado por la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, según Decreto N° 847 del 22 de septiembre de 2011, publicado en el Diario Oficial N° 197 del 21 de octubre de 2011, con vigencia a partir del 19 de enero de 2012. Según esta Ley, el Fondo es un patrimonio especial con finalidades específicas y es administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES).

Según su Ley de Creación, los recursos del FDE se destinarán a promover el desarrollo de proyectos viables y rentables de los sectores productivos del país, a fin de contribuir a incrementar la producción y exportación de productos y servicios nacionales, apoyar el fortalecimiento de cadenas productivas, promover el desarrollo y competitividad de los empresarios, propiciar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa y la generación de empleos.

Sus oficinas están ubicadas en Calle El Mirador y 89 Avenida Norte Torre II, Nivel 4, Edificio World Trade Center, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

(a) Normas técnicas y principios contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en las Normas Contables para Bancos (NCB) vigentes en El Salvador, que le son aplicables al Fondo, y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto entre ambas. Asimismo, la normativa regulatoria requiere que cuando las Normas Internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (38) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las NIIF.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(b) Inversiones financieras

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se valúan con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgo inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero, y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente. Los títulos emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

(c) Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial, más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Los activos extraordinarios adquiridos deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

(d) Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando estos tienen mora superior a noventa días.

(e) Préstamos e intereses vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando el Fondo ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas regulatorias vigentes.

(f) Reservas de saneamiento

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se establecen considerando criterios propios de evaluación de riesgo y recuperabilidad, así como las normas regulatorias vigentes, con los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor del Fondo, con base a los criterios siguientes: capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de los deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas por riesgo de clasificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia, y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio el Fondo haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia aparecen bajo la denominación de voluntarias.

Las reservas de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad se determinan con base a datos empíricos y establecidos por la Gerencia de Riesgos.

(g) Activo fijo

Estos activos se valúan al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta, a tasas fijas de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes considerando un valor residual del 5% sobre el costo. Los gastos normales de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados en el período en que se incurren.

Los estimados de vida útil que utiliza el Fondo para depreciar los activos fijos de bienes se presentan a continuación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Edificaciones	30 años
Mobiliario y equipo	2 años
Vehículos	5 años
Intangibles	2 años

(h) Indemnizaciones y retiro voluntario

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Fondo según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido por causa no justificada. La política del Fondo es pagar anualmente su pasivo laboral a aquellos empleados que opcionalmente deciden tomar este beneficio. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo pagó por este concepto US\$59.8 y US\$59.7, respectivamente, correspondiendo al cien por ciento de los empleados.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

En caso de empleados que no tomen la opción del pago anual de su pasivo laboral, en caso de retiro voluntario, despido no justificado o supresión de plaza y que tengan más de dos años consecutivos de servicio podrán recibir una compensación mínima de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo vigente y hasta un máximo de un salario por cada año de servicio. El monto a cancelar está sujeto a factores de desempeño, conducta y tiempo de pre-aviso. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se realizaron pagos por retiro voluntario.

Plan de aportaciones definidas:

El Fondo cuenta con un plan de aportaciones definidas para sus empleados que consiste en una contribución definida mediante la cual, el Fondo y los empleados efectúan aportes en igual proporción (2.5% cada uno), que son administrados por el Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados del Banco Central de Reserva, establecido de conformidad con la Ley Orgánica de dicho Banco. La política del Fondo es reconocer el gasto cuando se incurre.

(i) Cargos por riesgos generales de la banca

El Fondo no ha efectuado cargos por este concepto.

(j) Intereses por pagar

Los intereses sobre títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

(k) Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingreso hasta que se perciben.

(l) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

El Fondo reconoce las pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando dicho saldo de cartera a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios:

- Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentran en proceso de ejecución judicial.
- Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentre en proceso de ejecución judicial.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial.
- Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo.
- Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor.
- Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años.
- Cuando a juicio del Fondo no exista posibilidad de recuperación.

(m) Valorización de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente. El Fondo no posee operaciones en moneda extranjera.

(n) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia del Fondo realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Nota (3) Caja y Bancos

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal y asciende al 31 de diciembre de 2018 a US\$12,465.8 (US\$10,113.4 en 2017). Un resumen de este rubro se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Central de Reserva de El Salvador	187.7	475.2
Depósitos a la vista	12,278.1	9,638.2
Total	<u>12,465.8</u>	<u>10,113.4</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se tienen depósitos restringidos.

Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en la Bolsa de Valores. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se tenían saldos por este concepto.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (5) Inversiones Financieras - Neto

Este rubro representa los títulos valores transados y otras inversiones en instrumentos monetarios, los cuales se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inversiones titularizadas	833.1	879.6
Intereses por cobrar	<u>2.8</u>	<u>3.0</u>
Total	<u>835.9</u>	<u>882.6</u>

Durante el período reportado no se constituyeron provisiones sobre inversiones financieras.

La tasa de rendimiento promedio fue 5.81% (5.25% en 2017).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Nota (6) Cartera de Préstamos

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Prestamos vigentes:		
Préstamos empresa privada	42,331.9	42,158.7
Préstamos a particulares	<u>2,951.6</u>	<u>4,890.5</u>
	45,283.5	47,049.2
Prestamos vencidos:		
Préstamos a particulares	<u>4,808.0</u>	<u>4,034.2</u>
Cartera bruta	50,091.5	51,083.4
Intereses por cobrar	379.8	416.2
Reserva de saneamiento	<u>(4,934.9)</u>	<u>(3,612.2)</u>
Cartera neta	<u>45,536.4</u>	<u>47,887.4</u>

La tasa de rendimiento promedio fue de 6.97% (7.3% en 2017).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se cuenta con préstamos con tasa de interés fija.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a US\$244.6 (US\$28.4 en 2017).

Nota (7) Reservas de Saneamiento

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por préstamos y otros activos por US\$4,934.9 (US\$3,612.2 en 2017). El movimiento registrado durante los períodos reportados en las reservas de saneamiento se resume a continuación:

	<u>Préstamos</u>	<u>Voluntaria</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre 2016	1,926.5	329.4	2,255.9
Más: constitución de reservas	2,938.8	0.0	2,938.8
Menos: liberación de reservas	(470.6)	(329.4)	(800.0)
Menos: traslados	<u>(782.5)</u>	<u>0.0</u>	<u>(782.5)</u>
Saldos al 31 de diciembre 2017	<u>3,612.2</u>	<u>0.0</u>	<u>3,612.2</u>
Más: constitución de reservas	2,022.1	0.0	2,022.1
Menos: liberación de reservas	(336.7)	0.0	(336.7)
Menos: traslados	<u>(362.7)</u>	<u>0.0</u>	<u>(362.7)</u>
Saldos al 31 de diciembre 2018	<u>4,934.9</u>	<u>0.0</u>	<u>4,934.9</u>

La tasa de cobertura al 31 de diciembre de 2018 es de 9.8% (7.0% en 2017).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Nota (8) Cartera Pignorada

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no posee cartera pignorada.

Nota (9) Activos Extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo mantiene saldos por activos extraordinarios netos de reservas por un monto de US\$41.8 y US\$37.0, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios es el siguiente:

	<u>Valor de los activos</u>	<u>Valor de las reservas</u>	<u>Saldo neto</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	213.5	(150.6)	62.9
Más: adquisiciones	497.7	(503.8)	(6.1)
Menos: retiros	<u>(24.5)</u>	<u>4.7</u>	<u>(19.8)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	686.7	(649.7)	37.0
Más: adquisiciones	163.5	(80.7)	82.8
Menos: retiros	<u>(149.5)</u>	<u>71.5</u>	<u>(78.0)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>700.7</u>	<u>(658.9)</u>	<u>41.8</u>

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Los activos que tienen más de 2 años de haber sido adquiridos ascienden a US\$189.0, del cual un monto de US\$114.9 ha sido reconocido como pérdida en el ejercicio que terminó el 2015, y US\$51.7 en el ejercicio que terminó el 2016, y por el restante valor de US\$22.4 se ha obtenido la prórroga establecida en el artículo 72 de la ley de Bancos.

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, se dieron de baja activos extraordinarios como se describe a continuación:

a) Por ventas

Precio de venta	Costo de adquisición	Provisión constituida	Utilidad o pérdida
153.7	149.6	71.5	4.1

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, se dieron de baja activos extraordinarios como se describe a continuación:

b) Por ventas

Precio de venta	Costo de adquisición	Provisión constituida	Utilidad o pérdida
25.1	24.5	4.7	0.6

Nota (10) Inversiones Accionarias

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no mantiene saldos por inversiones accionarias.

Nota (11) Activo Fijo

Los bienes inmuebles, muebles y otros del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se resumen a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Edificios	469.4	469.4
Mobiliario y equipo	428.9	421.8
Terreno	740.5	740.5
Vehículos	21.7	21.7
Depreciaciones	(329.2)	(256.7)
	<u>1,331.3</u>	<u>1,396.7</u>

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

El movimiento del activo fijo en el período reportado es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo neto inicial	1,396.7	1,458.7
Más: adquisiciones	12.7	50.1
Menos: depreciación	(78.1)	(112.1)
Saldo neto final	<u>1,331.3</u>	<u>1,396.7</u>

Nota (12) Depósitos de Clientes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no mantiene saldos por depósitos de clientes.

Nota (13) Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no mantiene saldos por préstamos con el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Nota (14) Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador

Al 31 de diciembre de 2018 el Fondo mantiene saldos por préstamos con el Banco de Desarrollo de El Salvador por un valor de US\$3,136.1 (US\$3,660.6 para el 2017) e intereses por pagar de US\$3.1 (US\$4.1 para el 2017), a una tasa promedio de 3.93% (3.95% para el 2017) anual, para el programa crediticio ambiental y energías renovables, con vencimiento el 26 de septiembre de 2024, sin garantía.

Nota (15) Préstamos de Otros Bancos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no mantiene saldos por préstamos con otros bancos.

Nota (16) Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no mantiene saldos por reportos y otras obligaciones bursátiles.

Nota (17) Títulos de Emisión Propia

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no mantiene saldo por títulos de emisión propia.

Nota (18) Bonos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no mantiene saldos por bonos convertibles en acciones.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (19) Préstamos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no mantiene saldos por préstamos convertibles en acciones.

Nota (20) Recuperaciones por Activos Castigados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no mantiene saldos por recuperaciones por activos castigados.

Nota (21) Vencimientos de Operaciones Activas y Pasivas

Los vencimientos de capital de operaciones activas y pasivas son los siguientes:

31 de diciembre de 2018

	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2024 en adelante</u>	<u>Total</u>
ACTIVOS							
Inversiones financieras	399.4	436.5	0.0	0.0	0.0	0.0	835.9
Préstamos	23,675.1	8,572.6	5,259.4	3,353.2	2,417.9	7,193.1	50,471.3
Total activos	24,074.5	9,009.1	5,259.4	3,353.2	2,417.9	7,193.1	51,307.2
PASIVOS	713.8	571.5	594.1	617.5	507.7	134.6	3,139.2
Monto neto	23,360.7	8,437.6	4,665.3	2,735.7	1,910.2	7,058.5	48,168.0

31 de diciembre de 2017

	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023 en adelante</u>	<u>Total</u>
ACTIVOS							
Inversiones financieras	379.5	503.1	0.0	0.0	0.0	0.0	882.6
Préstamos	21,512.8	6,762.9	7,448.9	4,271.2	2,950.4	8,553.4	51,499.6
Total activos	21,892.3	7,266.0	7,448.9	4,271.2	2,950.4	8,553.4	52,382.2
PASIVOS	576.1	549.9	571.5	594.1	617.5	755.6	3,664.7
Monto neto	21,316.2	6,716.1	6,877.4	3,677.1	2,332.9	7,797.8	48,717.5

Nota (22) Reserva Legal y Otras Reservas

De acuerdo al Artículo N° 60 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el Fondo de Desarrollo Económico está obligado a constituir de sus utilidades anuales las siguientes reservas:

- a) Reserva legal por un valor del 15% de las utilidades, hasta que su valor acumulado represente el 25% del Fondo Patrimonial. Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 se constituyó reserva por un monto de US\$89.2 (US\$0.0 en 2017), totalizando un saldo de US\$356.9 (US\$267.7 en 2017).

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- b) Otras reservas que determine la Junta Directiva del BDES, siempre que tengan destino específico y estén debidamente justificadas. Antes de formar cualquier tipo de reserva, deberán hacerse las provisiones necesarias para atender el pago de impuesto y reserva legal. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se registraron reservas complementarias.

Nota (23) Resultados por Aplicar

De conformidad al Artículo N° 61 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, al cierre de cada ejercicio de las utilidades netas del período, después de la constitución de las reservas de capital señaladas en los literales a) y b) del Artículo N° 62 de esa misma Ley, las pérdidas del ejercicio se cubrirán en el orden siguiente: a) con los fondos de la cuenta de superávit de ejercicios anteriores; b) con aplicación equivalente a las reservas, si el superávit no alcanzare; y c) el remanente, con cargo a su fondo patrimonial, si las reservas fueren insuficientes para absorber el saldo de pérdidas.

En Sesión de Asamblea de Gobernadores N° 01/2018 del 16 de febrero de 2018, la Asamblea de Gobernadores del Banco de Desarrollo de El Salvador autorizó que la pérdida del ejercicio 2017 se cubra con los resultados de ejercicios anteriores.

En Sesión de Asamblea de Gobernadores N° 01/2017 del 22 de febrero de 2017, se aprobó la aplicación de utilidades netas de reservas de capital correspondiente al ejercicio 2016, así:

- a) US\$168.5 para la reserva legal del Fondo.
- b) Un porcentaje del 20% para el pago de dividendos, los cuales serán distribuidos a las entidades que han aportado al Fondo de manera proporcional a sus aportes, los cuales equivalen a un monto de US\$188.9.
- c) Un porcentaje del 10% para programas no reembolsables que equivalen a US\$94.4.
- d) Restitución de aporte de patrimonio por US\$10.3.
- e) El remanente por US\$661.2 se registre como superávit de ejercicios anteriores.

Nota (24) Impuesto sobre la Renta

De conformidad al Art. 97 de la Ley del Sistema Financiero de Fomento al Desarrollo, el Fondo de Desarrollo Económico estará exento del pago del impuesto sobre la renta sobre las utilidades que generen las operaciones que se realicen con recursos del Fondo, por diez años contados a partir del 19 de enero de 2012, fecha en que entró en vigencia dicha Ley, plazo que vence el 19 de enero de 2022.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (25) Gastos de Operación

Los gastos de operación por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	760.6	711.7
Prestaciones al personal	374.9	347.8
Indemnizaciones al personal	55.7	59.8
Otros gastos del personal	33.7	29.9
Sub total	<u>1,224.9</u>	<u>1,149.2</u>
Gastos generales	567.8	622.0
Depreciaciones y amortizaciones	<u>78.1</u>	<u>112.1</u>
Total	<u><u>1,870.8</u></u>	<u><u>1,883.3</u></u>

Nota (26) Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no mantiene saldos por Fideicomisos administrados.

Nota (27) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo ha mantenido un promedio de 44 empleados (40 en 2017). De ese número el 73% (73% en 2017) se dedican a los negocios del Fondo y el 27% (27% en 2017) es personal de apoyo.

Nota (28) Operaciones Contingentes

Los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos o pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se posee operaciones por ese concepto.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existe provisión por riesgo de pérdida para tales transacciones.

Nota (29) Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2018 se tienen 14 litigios pendientes por un monto de US\$4,396.1, promovidos por el Banco de Desarrollo de El Salvador en su calidad de administrador del Fondo, contra diversos clientes por montos adeudados al Fondo.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (30) Personas Relacionadas

Debido a que el Fondo no tiene accionistas, y por su naturaleza de patrimonio especial con finalidades específicas, solamente califican como personas relacionadas el BDES, los directores y gerentes de BDES y del Fondo.

Conforme al Artículo N° 58 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el capital del Fondo se ha conformado por aportes según detalle siguiente:

	<i>US\$</i>
Banco Central de Reserva:	
- Del 26 de marzo de 2012	5,000.0
- Del 27 de marzo de 2014	10,000.0
- Del 10 de octubre de 2014	10,000.0
FANTEL:	
- Del 17 de abril de 2012	<u>30,000.0</u>
	<u>55,000.0</u>

De acuerdo a este Artículo, el Ministerio de Hacienda tiene aportes pendientes de realizar al patrimonio del FDE por US\$10,000.0.

Nota (31) Créditos Relacionados

De conformidad con los Artículos N° 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o, en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado, y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen créditos relacionados.

Nota (32) Créditos a Subsidiarias Extranjeras

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se poseen saldos por este concepto.

Nota (33) Créditos a Subsidiarias Nacionales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se poseen saldos por este concepto.

Nota (34) Límites en la Concesión de Créditos

El Fondo realizará operaciones directas de financiamiento de mediano y largo plazo. Excepcionalmente se podrá otorgar financiamiento de capital de trabajo cuando el mismo esté relacionado a un proyecto de inversión.

El Fondo podrá otorgar créditos hasta por el 90% del financiamiento total requerido del proyecto, cuando éste tenga un valor de hasta cien mil dólares y hasta el 80% cuando el monto del proyecto sea superior a la cantidad antes referida.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Asimismo, el Fondo no podrá realizar con un mismo sujeto o grupo económico, operaciones directas de financiamiento por más del 5% de su Fondo Patrimonial.

En el caso de proyectos de sociedades de economía mixta o de cualquier otra con participación público-privada en los cuales el sector público participe con más del 40% de la propiedad, el límite será del 20% de la cartera de créditos otorgados con los recursos del Fondo.

Nota (35) Contratos con Personas Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se poseen saldos por este concepto.

Nota (36) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera

De acuerdo con el Artículo N° 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos en moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no tiene operaciones en moneda extranjera.

Nota (37) Requerimientos de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

De acuerdo con el Artículo N° 64 de la Ley de Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Fondo debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas: i) un 12% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley y ii) un 4% entre su fondo patrimonial y sus pasivos y contingencias.

La situación del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondo patrimonial sobre activos ponderados	112.07%	107.54%
Fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	1,552.46%	1,296.78%

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (38) Sumario de Diferencias entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Administración del Fondo ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador aplicables al Fondo:

1. Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF emplean un enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).
2. Con relación al riesgo de liquidez se divulgan las agrupaciones significativas de plazo, basadas en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento, únicamente para ciertos activos y pasivos; las NIIF requieren que esta divulgación se realice para todos los activos y pasivos.
3. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
4. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento.
5. Las recuperaciones y liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
6. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIC 39 requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

7. La NIC 39 requiere que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero requieren que las estimaciones de deterioro se calculen en base a las categorías de riesgo y porcentajes.

Nota (39) Calificación de Riesgos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no posee calificación de riesgo.

Nota (40) Información por Segmentos

La información respecto de los tipos de productos y servicios de una empresa, así como respecto las distintas áreas geográficas denominada a menudo información segmentada, es relevante para la evaluación de los rendimientos y riesgos de una empresa diversificada o multinacional. El Fondo no posee diversidad de actividades que puedan clasificarse como segmentos ni tiene operaciones multinacionales. Como se indica en la nota (1) a los estados financieros, el Fondo se dedica exclusivamente a promover el desarrollo de proyectos viables y rentables de los sectores productivos de El Salvador.

Nota (41) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Lo hechos relevantes relacionados con los acuerdos de la Asamblea de Gobernadores sobre la aplicación de utilidades están revelados en la nota (23) a los estados financieros.

Nota (42) Divulgación sobre la Gestión Integral de Riesgos

Gestión de Riesgos

La gestión integral de riesgos en BDES se lleva a cabo a través de la identificación, monitoreo, medición y control y divulgación de los riesgos de mercado, crédito y concentración crediticia, operacional, de liquidez, reputacional y tecnológico, considerando para ello las normas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador y la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los criterios propios del Banco en la gestión de riesgos no regulados por la normativa vigente. BDES ha designado a la Gerencia de Riesgos como la unidad especializada e independiente para la gestión de los riesgos identificados como críticos en su operación. Dentro de la estructura organizativa, el Banco cuenta con un Comité de Riesgos, quien reporta directamente a la Junta Directiva y tiene por finalidad velar porque se cuente con una adecuada estructura organizativa, estrategias, políticas y recursos relacionados con la gestión integral de riesgos y su correspondiente seguimiento, lo cual incluye la identificación de éstos, así como la ejecución de acciones tendientes a su prevención y mitigación. La medición de los riesgos antes indicadores se realiza a través de las siguientes metodologías:

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de crédito y concentración crediticia

Es la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida ésta última como un prestatario o un emisor de deuda.

La gestión de este riesgo se lleva a cabo por medio del establecimiento de pérdidas esperadas a través de matrices de transición de cartera. El riesgo de concentración se mide a través de la cuantificación de la suficiencia de capital respecto a las concentraciones observadas en la cartera de préstamos.

De igual manera, se da cumplimiento a las “Normas para a gestión de riesgo crediticio y concentración de crédito” (NPB4-49)”, a través de la adopción de políticas y establecimiento de límites que se monitorean y controlan permanentemente.

Riesgo de liquidez

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas.

La gestión se realiza a través de un modelo de administración de activos y pasivos, establecimiento de la liquidez por plazo de vencimientos a través de brechas de los flujos generados por las operaciones así como el seguimiento permanente a los indicadores de alerta temprana que miden la liquidez tanto operativa como estructural.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros del Banco y de los Fondos.

Este riesgo se gestiona a través de un monitoreo de riesgo de tasa de interés, tipo de cambio y portafolio de inversiones.

Riesgo operacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido a las fallas en los procesos, el personal, los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.

La medición de este riesgo se realiza de forma preventiva a través de talleres de evaluación de riesgo operacional identificando riesgos potenciales con los dueños de los procesos y de forma reactiva a través de la recolección de eventos que incluye una medición cuantitativa que permita mejoras de los procesos, así como la calibración de las evaluaciones preventivas.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

La gestión del riesgo de prevención lavado de dinero y activos y de financiamiento al terrorismo se lleva a cabo a través de la unidad especializada denominada Gerencia de Oficialía de cumplimiento.

Riesgo reputacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen del Banco y de los Fondos, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros.

La gestión de este riesgo se realiza a través de la medición de la ocurrencia de eventos de riesgo reputacional.

Riesgo tecnológico

Es la contingencia de que la interrupción, alteración, o falla de la infraestructura de TI, sistemas de información, bases de datos y procesos de TI, provoque pérdidas financieras al Banco o a los Fondos.

La gestión de este riesgo se realiza a través de la medición de la ocurrencia de eventos de riesgo operacional asociados a riesgos tecnológicos.

Las metodologías se aplican por medio de formatos y aplicación de software desarrollados internamente.